

**Lo que hay que saber
para votar el 23 de octubre**



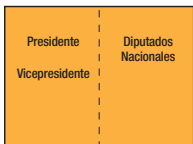
Si Ud. vota en la Ciudad de Buenos Aires

Cargos a elegir:

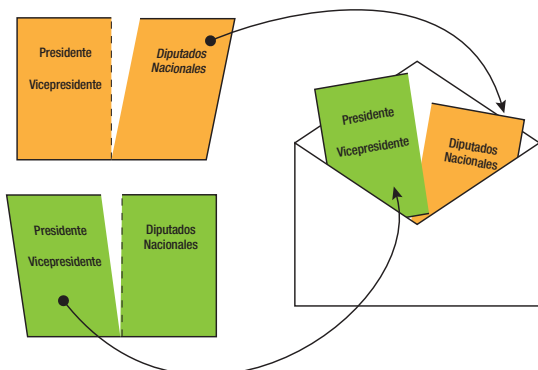
- PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
- DIPUTADOS NACIONALES

Ud. puede:

VOTAR BOLETA COMPLETA

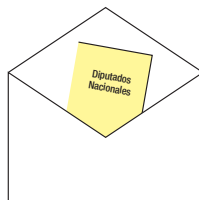


VOTAR CORTANDO BOLETA



Importante:
COLOQUE UNA SOLA OPCIÓN POR CATEGORÍA (CARGO)
VOTO NULO: DOS O MAS OPCIONES POR CATEGORÍA (CARGO)

Hay partidos que presentan una lista por una única categoría de cargos, en ese caso puede completar su voto cortando y agregando la categoría faltante de otro partido.



Recuerde que se votan dos categorías:
Presidente/Vicepresidente y Diputados nacionales

**Los jóvenes que cumplan 18 años al 23 de octubre
deben votar en las Elecciones Generales.**

Si Ud. vota en la Provincia de Buenos Aires

Cargos a elegir:

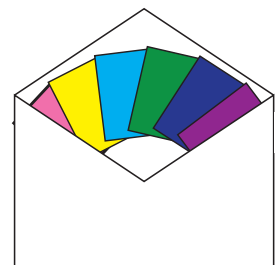
- PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
- SENADORES NACIONALES
- DIPUTADOS NACIONALES
- GOBERNADOR
- SENADORES Y DIPUTADOS PROVINCIALES (en algunas secciones)
- INTENDENTES Y CARGOS MUNICIPALES

Ud. puede:

VOTAR BOLETA COMPLETA



VOTAR CORTANDO BOLETA



Importante:
COLOQUE UNA SOLA OPCIÓN
POR CATEGORÍA (CARGO)

VOTO NULO:
DOS O MAS OPCIONES
POR CATEGORÍA (CARGO)